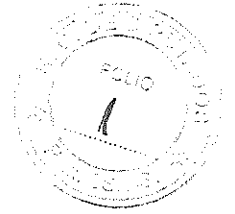




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 844 / 22 - 23



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a distintos programas y acciones del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, en particular:

1. Detalle las acciones realizadas para prevenir y asistir situaciones de violencia familiar y por razones de género y diversidad según lo encomendado por la Ley 15.173;
2. Informe las acciones de abordaje interdisciplinario elaboradas e implementadas según el grupo vulnerado objetivo, personas alcanzadas y municipios en las que se desarrollan;
3. Indique la cantidad de Mesas Locales constituidas, su composición y los resultados alcanzados por cada una de ellas;
4. Detalle las reuniones llevadas a cabo por el Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual y el resultado alcanzado en cada una de ellas;
5. Informe el alcance del programa Comunidades Sin Violencia, detallando cantidad de municipios que accedieron, acciones que se desarrollan y desarrollaron en cada uno de ellos según línea y eje de acción;
6. Indique el alcance del programa Tramando Derechos, informando las acciones realizadas, el material utilizado, las estrategias que se construyeron como resultado de los talleres, los recursos confeccionados y los medios de acceso a los mismos;
7. Detalle el impacto del programa Masculinidades para la Igualdad, señalando acciones realizadas y cantidad de personas alcanzadas;
8. Informe sobre la marcha del programa Sello Construir Igualdad, detallando las empresas adheridas, cantidad de personas capacitadas y contenido impartido, los planes de acción elaborados para cada empresa según el diagnóstico realizado y el nivel alcanzado por cada una;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

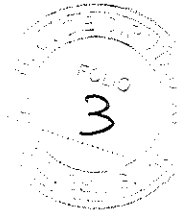
EXPTE. D- 844 / 22 - 23



9. Consigne el alcance del Programa para el Apoyo y la Asistencia Integral Inmediata ante Casos de Femicidio, Travesticidio y Transfemicidio en la provincia de Buenos Aires, detallando cantidad de personas que accedieron al mismo;
10. Indique el nivel de implementación del programa Mar para Todas, detallando cantidad de personas beneficiarias, proceso de selección de las mismas, lugar y tiempo de estancia, presupuesto destinado;
11. Informe el impacto del programa Acompañar en la provincia de Buenos Aires, señalando cuántas personas accedieron al apoyo económico con detalle de edad, localidad en la que vive, si cuenta con beneficio compatible, cantidad de menores a cargo de las personas que accedieron al programa;
12. Detalle cada una de las acciones impulsadas por la Mesa Interministerial Especializada para el Abordaje de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos y señale cuándo se comunicará a la Legislatura la ley integral que se menciona como "en proceso de elaboración";
13. Informe sobre los detalles de implementación de la línea telefónica "Hablemos" desde su puesta en marcha hasta el último dato disponible al momento de respuesta de la presente;
14. Informe cuáles son los programas especiales para la diversidad, detallando sus acciones y alcance a nivel territorial;
15. Indique la ejecución del Fondo Especial de Emergencia en VRG, detallando la cantidad de transferencias realizadas por el mismo así como también sus destinatarios;
16. Señale el nivel de implementación de la Ley Micaela bonaerense;
17. Informe la cantidad de personas que fueron acogidas por los Hogares de Protección y las Casas Abiertas desde diciembre 2019 a la actualidad, detallando el abordaje brindado por cada uno de los dispositivos;
18. Indique las líneas de acción tras los resultados del relevamiento de botones antipánico en los municipios bonaerenses realizado en 2021;
19. Informe los últimos datos disponibles del Registro Único de Casos de Violencia de Género y de la línea telefónica 144;
20. Consigne cualquier otra capacitación realizada desde el Ministerio señalando población objetivo de las mismas y personas alcanzadas;
21. Enumere los convenios firmados con distintos niveles estatales así como con instituciones de la sociedad civil, detallando el objetivo de cada uno y su nivel de implementación;

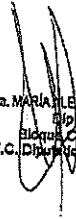


EXpte. D- 849 122-23

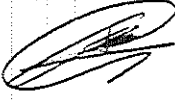


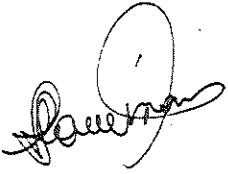
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

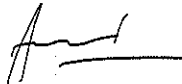
- 22. Detalle el monto de presupuesto con el que cuenta cada uno de los programas sobre los que se informa señalando su nivel de ejecución para el año 2021;
- 23. Informe sobre la metodología utilizada para establecer los parámetros de género incorporados en la Ley de Presupuesto 2022 y los mecanismos de seguimiento de los mismos;
- 24. Informe todo otro dato de interés para la materia en cuestión.

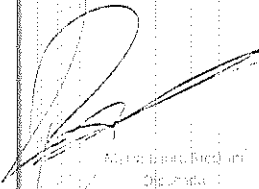

 Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
 Diputada
 Bloque Cambiemos
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

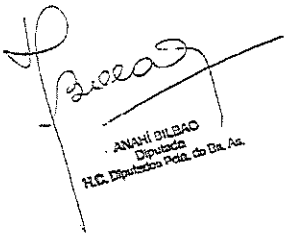

 Prof. Melisa Greco
 Diputada Provincial
 Juntos

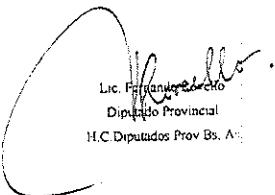

 NOELIA RUIZ
 Diputada
 Honorable Cámara de Diputados
 Provincia de Buenos Aires



 JOHANNA PANEBIANCO
 Diputada
 Bloque Juntos
 Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



 Anastasia Peralta Ramos
 Diputada

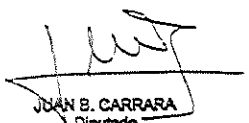

 Mariana Biedani
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

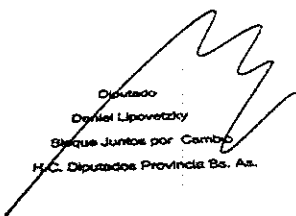

 ANAHÍ BILBAO
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

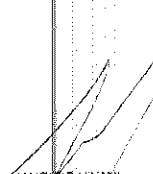

 Lic. Fernando Borro
 Diputado Provincial
 H.C. Diputados Prov. Bs. As.



 ALEX CAMPBELL
 Diputado
 Bloque Juntos por el Cambio
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
 Diputado Alex Campbell


 Dip. SERGIO H. SICILIANO
 Honorable Cámara de Diputados
 de la Provincia de Buenos Aires


 JUAN B. CARRARA
 Diputado
 Bloque de Juntos
 H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


 Diputado
 Daniel Lipovetzky
 Bloque Juntos por el Cambio
 H.C. Diputados Provincia Bs. As.


 MAURICIO VIVIANI
 Diputado
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


 Dr. EMILIANO BALBIN
 Diputado
 Bloque Juntos por el Cambio
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 844 122-23



FUNDAMENTOS

Nuestro país es reconocido en el mundo por sus avances en materia de género producto de años y años de lucha y conquistas de las mujeres y el colectivo LBGTIQ+. Sin embargo, todavía no alcanza, todavía no es suficiente.

Hoy contamos con políticas públicas que incorporan la transversalización del género, pero a la luz de los hechos, distan mucho de ser efectivas para alcanzar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones. Los programas y acciones estatales necesitan de un seguimiento no sólo por parte de los funcionarios que las implementan sino de la sociedad toda.

En ese sentido, es imperioso que todos conozcamos cuáles son los recursos con los que el Estado bonaerense cuenta para prevenir, asistir y erradicar la violencia de género, para impulsar el desarrollo y la inserción de mujeres en el ámbito laboral, para fomentar espacios en donde cada una pueda tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas.

Hoy todo ello se ve truncado por las desigualdades y prácticas discriminatorias relacionadas con la redistribución social y económica, el reconocimiento político y simbólico de las mujeres, no sólo en su individualidad sino también como grupo social.

A través del sitio oficial <https://www.cbajob.ar/mujeres> asistimos a grandes anuncios, pero no contamos con información del impacto real que cada una de esas acciones tiene sobre la vida diaria de las mujeres y del colectivo LBGTIQ+. Los recursos del Estado deben poder ser mensurables tanto cuando se obtengan resultados positivos, para extender y fortalecer su implementación, así como cuando su desempeño sea



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


EXPTE. D- 844 122-23





deficiente, para poder cambiar el foco de los mismos. Y, como se dijo anteriormente, el control de las mismas debe ser realizada por la sociedad en su conjunto.


Necesitamos contar con información precisa tanto para poder amplificar el alcance de los recursos y que lleguen a quienes los necesitan como para también saber qué es lo que hace que cada 8M no se viva como un día de reconocimiento a lo alcanzado sino como un momento de lamentar víctimas de una sociedad que no logra romper con los estereotipos y la cultura patriarcal.


Con el compromiso por la equidad e igualdad sustantiva que nos interpela y convoca sin distinción partidaria, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dra. MARIANA ALEXANDRA LORDEEN
Diputada
Bloque Cambiamos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

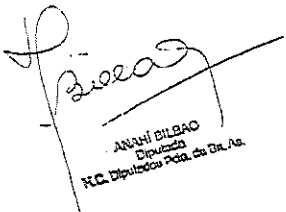

Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos

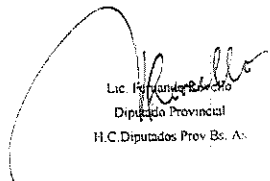

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos
Cámara de Diputados Prov. Bs. As.

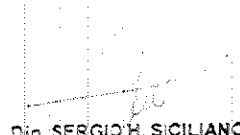

Anastasia Peralta Ramos
Diputada



Ana María
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

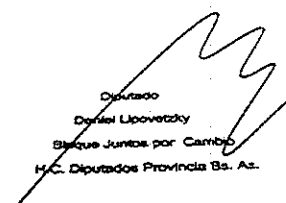

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Lic. Fernando
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

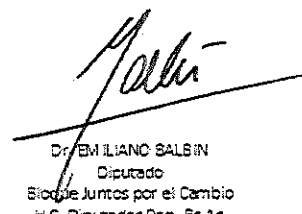

ALEX CAMPBELL
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.
Diputado Alex Campbell


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


JUAN B. CARRARA
Diputado
Bloque de Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.


MARIJO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.


EMILIANO SALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.